



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
27 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 013 2019 00393 00
Demandante(s)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A.
Demandado(s)	ANDRES FELIPE VELASQUEZ GIRALDO
Asunto	INDICA A MEMORIALISTA 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	1133V

En atención a la solicitud allegada se le indica al memorialista que el expediente no se encuentra digitalizado, por lo que resulta imposible acceder a la solicitud, en tal sentido puede realizar la revisión del expediente físico en la Oficina de Ejecución en el horario 8:00 am. A 12:00 pm y de 1:00pm a 5:00Pm, sin cita previa.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

